



**Organización
Mundial de la Salud**

**75.ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD
Punto 14.1 del orden del día provisional**

**A75/10 Add.2
27 de abril de 2022**

**Seguimiento de la declaración política de la tercera
reunión de alto nivel de la Asamblea General
sobre la prevención y el control de las
enfermedades no transmisibles**

ANEXO 4

RECOMENDACIONES SOBRE CÓMO FORTALECER LA FORMULACIÓN Y LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS, ESPECIALMENTE PARA FOMENTAR LA RESILIENCIA DE LOS SISTEMAS SANITARIOS Y LOS SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS DE SALUD PARA TRATAR A LAS PERSONAS QUE VIVEN CON ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES Y PREVENIR Y CONTROLAR SUS FACTORES DE RIESGO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA HUMANITARIA

1. En los párrafos 31, 46 y 48 del PAM-ENT se hace un llamamiento a garantizar la continuidad de los servicios esenciales contra las ENT, incluida la disponibilidad de tecnologías que salvan vidas y de medicamentos esenciales, en situaciones de emergencia humanitaria. Asimismo, en el párrafo 40 de la resolución 73/2 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, los Estados Miembros reafirmaron su compromiso de «fortalecer la formulación y la aplicación de políticas, especialmente para fomentar la resiliencia de los sistemas sanitarios y los servicios e infraestructuras de salud para tratar a las personas que viven con enfermedades no transmisibles y prevenir y controlar sus factores de riesgo en situaciones de emergencia humanitaria, en particular antes, durante y después de los desastres naturales, con especial atención a los países más vulnerables a los efectos del cambio climático y los fenómenos meteorológicos extremos».
2. Con el fin de brindar unas primeras orientaciones a los Estados Miembros, la Secretaría presentó el anexo 9 del documento EB148/7, en el que se describe el proceso emprendido por la Secretaría para ayudar a los Estados Miembros en su compromiso de reforzar las políticas que permiten tratar a las personas que viven con ENT y prevenir y controlar sus factores de riesgo en situaciones de emergencia humanitaria.
3. Tomando como punto de partida esas primeras orientaciones, en el presente anexo se proponen recomendaciones dirigidas a los Estados Miembros, los asociados internacionales y la OMS para garantizar la prestación de servicios esenciales a las personas con ENT en situaciones de emergencia humanitaria mediante la inversión y el fomento de las respuestas y la preparación a largo plazo ante emergencias en relación con las ENT durante la pandemia de COVID-19 y posteriormente, como parte del objetivo de «reconstruir para mejorar» a través de un enfoque multisectorial que abarque todos los peligros.

DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

LA PANDEMIA DE COVID-19: INTERACCIÓN MORTAL PERSISTENTE CON LA EPIDEMIA DE ENT

4. En diciembre de 2020, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la resolución, «observando con preocupación que las enfermedades no transmisibles, en particular las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes, las enfermedades respiratorias crónicas, así como los trastornos mentales, otras afecciones de salud mental y los trastornos neurológicos, son las principales causas de muerte prematura y discapacidad en todo el mundo, en particular en los países de ingreso bajo y mediano, y que las personas que las padecen corren más riesgo de presentar síntomas graves de COVID-19 y se encuentran entre las más afectadas por la pandemia, y reconociendo que las actividades que son necesarias para prevenirlas y controlarlas se ven obstaculizadas, por ejemplo, por la falta de acceso

universal a los servicios de salud, los medicamentos, los medios de diagnóstico y las tecnologías sanitarias esenciales de calidad, inocuos, eficaces y asequibles, así como por la escasez mundial de personal sanitario cualificado».

5. La falta de sistemas de registro civil y de estadísticas demográficas que funcionen correctamente, así como los diferentes procesos para realizar pruebas de la COVID-19 y notificar las muertes por esa enfermedad dificultan la recopilación de datos exactos, completos y oportunos sobre las causas de muerte y las comorbilidades, en particular por la COVID entre personas con ENT o en riesgo de contraer alguna de esas enfermedades.

6. El virus y la pandemia afectan a las personas con ENT o en riesgo de contraer alguna de esas enfermedades por diferentes vías, incluidas las siguientes:

- a) mayor susceptibilidad a la infección por el virus de la COVID-19 y mayor gravedad y tasas de letalidad entre las personas con ENT;
- b) la demora en el diagnóstico de las ENT, que da pie a que las enfermedades pasen a fases más avanzadas;
- c) tratamientos de las ENT que se retrasan, no se completan o se interrumpen; y
- d) incrementos en los factores de riesgo conductuales para las ENT, como la inactividad física, mayor consumo nocivo de alcohol, consumo de tabaco y dietas malsanas.

7. La COVID-19 ha afectado de forma desproporcionada a las personas con ENT o en riesgo de contraer alguna de esas enfermedades, en particular los grupos económicamente desfavorecidos, como los trabajadores migrantes, los adultos mayores, o las poblaciones en desplazamiento forzoso y refugiadas en contextos humanitarios. Por tanto, la pandemia ha magnificado y puesto de relieve todavía más las desigualdades persistentes en los resultados sanitarios y en los determinantes de la salud, incluidos los factores de riesgo para las ENT, los determinantes sociales y el acceso a los servicios de salud, tanto dentro de los países como entre países. Trabajar a largo plazo y reconocer que la COVID-19 y las ENT son afecciones entrelazadas sindémicamente^{1,2} podrían ser los primeros pasos para elaborar los planteamientos matizados que se necesitan para proteger de forma más completa a las poblaciones vulnerables de la sociedad.

8. Las interrupciones en los servicios de salud esenciales contra las ENT debido a la COVID-19 han sido generalizadas debido a la escasez de medicamentos, personal, medios diagnósticos y servicios de transporte público, entre otras limitaciones. El estudio rápido de evaluación de los efectos de la pandemia de COVID-19 en los recursos y servicios contra las ENT,³ que el Departamento de NCD de la OMS llevó a cabo en mayo de 2020 y al que respondieron 163 Estados Miembros (84%), reveló perturbaciones generalizadas totales o parciales en varios servicios contra las ENT en diferentes países. Aproximadamente el 59% de los países señalaron que había algún tipo de restricción en el acceso a servicios esenciales contra las ENT para pacientes ambulatorios, mientras que el 35% declaró que los servicios de ENT para pacientes hospitalizados estaban abiertos solo para urgencias. En torno a la mitad de los países

¹ Horton, R. Offline: COVID-19 is not a pandemic. *Lancet*. 2020;396(10255):874. doi: 10.1016/S0140-6736(20)32000-6.

² Nassereddine, G, Habli, S, Slama, S, Sen, K, Rizk, A, Sibai, AM. COVID-19 and noncommunicable diseases in the Eastern Mediterranean Region: the need for a syndemics approach to data reporting and health care delivery. *BMJ Glob Health*. 2021;6(6):e006189. doi: 10.1136/bmjgh-2021-006189.

³ *The impact of the COVID-19 pandemic on noncommunicable disease resources and services: results of a rapid assessment*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2020.

señalaron interrupciones totales o parciales en los servicios de gestión de la hipertensión (53%) o de la diabetes y en los servicios de gestión de complicaciones diabéticas (49%). Por lo que respecta a la interrupción de actividades, el 77% de los países notificaron algún tipo de interrupción en las actividades contra las ENT previstas por el ministerio de salud para 2020, como los programas de cribado, las campañas de concienciación, las encuestas poblacionales (STEPS)¹ o cursos de capacitación y la aplicación de los módulos técnicos² de la OMS, como PEN³ y HEARTS.⁴

9. La pandemia de COVID-19 también ha incrementado las necesidades de rehabilitación en las personas afectadas por el virus y se prevé un alza secundaria en las necesidades a medida que la pandemia se estabilice, debido a la interrupción de los servicios ordinarios de salud y rehabilitación, así como a los posibles efectos y secuelas a largo plazo entre las personas con ENT y otras personas infectadas por el virus.

10. Las dos rondas siguientes de encuestas de toda la OMS para evaluar la continuidad de los servicios de salud esenciales durante la pandemia de COVID-19 (encuestas de tanteo) revelaron una interrupción de servicios menos grave pero persistente, en particular de los servicios contra las ENT.⁵ Para complementar estas encuestas, el Departamento de NCD de la OMS invitó a los países a completar un módulo relacionado con la COVID-19 como parte de la evaluación periódica de la capacidad nacional para la prevención y el control de las ENT entre mayo y septiembre de 2021. Esta evaluación confirmó la persistencia de las interrupciones, ya que el 70% de los Estados Miembros informaron de alguna interrupción de los servicios relacionados con las ENT más de un año después del inicio de la pandemia. Al menos la mitad de los países notificaron interrupciones en los servicios de atención de la diabetes y la hipertensión, de detección y tratamiento del cáncer y de atención del asma. Los servicios de detección del cáncer son los que tienen más probabilidades de sufrir graves interrupciones, ya que más del 10% de los Estados Miembros siguen notificando un nivel elevado de interrupciones.⁶

11. La falta de conocimientos sobre la interacción entre el virus y las ENT en las primeras etapas de la pandemia de COVID-19, y la poca atención prestada al asunto, obstaculizó la inclusión de las ENT en los planes estratégicos de preparación y respuesta de los países. Un examen efectuado en octubre de 2020 por la OMS de 87 planes y 121 documentos desde la perspectiva de las enfermedades no transmisibles reveló que solo 33 países habían incluido dichas enfermedades como parte de los servicios de salud esenciales que debían mantenerse durante la pandemia, solo 16 países habían incluido la gestión de las ENT y solo tres países tenían una línea presupuestaria específica para dichas enfermedades. Profundamente preocupada por este vacío, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la resolución 74/306 exhortó a los Estados Miembros a «que sigan intensificando los esfuerzos por hacer frente a las enfermedades no transmisibles como parte de la cobertura sanitaria universal, reconociendo que

¹ *Método progresivo para la vigilancia de los factores de riesgo de las ENT (STEPS)*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud (<https://www.who.int/teams/noncommunicable-diseases/surveillance/systems-tools/steps>), consultado el 1 de diciembre de 2021.

² *Noncommunicable diseases: About us*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud (<https://www.who.int/teams/noncommunicable-diseases/about>), consultado el 1 de diciembre de 2021.

³ *Conjunto de intervenciones esenciales de la OMS contra las enfermedades no transmisibles para la atención primaria de salud*. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud ([https://www.who.int/publications/i/item/who-package-of-essential-noncommunicable-\(pen\)-disease-interventions-for-primary-health-care](https://www.who.int/publications/i/item/who-package-of-essential-noncommunicable-(pen)-disease-interventions-for-primary-health-care)), consultado el 1 de diciembre de 2021.

⁴ *HEARTS Paquete técnico*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud (<https://www.who.int/publications/i/item/hearts-technical-package>), consultado el 1 de diciembre de 2021.

⁵ *Second round of the national pulse survey on continuity of essential health services during the COVID-19 pandemic*. Enero-marzo de 2021. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2021.

⁶ *Assessment of noncommunicable diseases service disruption during the COVID-19 pandemic*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2021 (<https://cdn.who.int/media/docs/default-source/ncds/ncd-surveillance/ncd-rapid-assessment-covid-19-2021.pdf>), consultado el 28 de febrero de 2022.

las personas que viven con enfermedades no transmisibles son más susceptibles al riesgo de desarrollar síntomas graves de COVID-19 y se encuentran entre las más afectadas por la pandemia». Asimismo, en la resolución 75/130, titulada «Salud mundial y política exterior: fortalecer la resiliencia de los sistemas de salud proporcionando atención médica asequible a todas las personas», adoptada en diciembre de 2020, la Asamblea General observó con preocupación los efectos graves de la COVID-19 en las personas con ENT, destacando la importancia de dar seguimiento a los efectos indirectos de la pandemia de COVID-19 en la prestación de servicios integrados, así como de mantener la parte esencial de la prestación de servicios de salud y de las cadenas mundiales de suministro durante la pandemia, en particular para las ENT, y exhortó a los gobiernos a reafirmar los compromisos contraídos en virtud de la declaración política de la tercera reunión de la Asamblea General sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles para acelerar la aplicación de las respuestas nacionales a las ENT como parte de la Agenda de 2030.

12. Con objeto de ayudar a los países a mitigar la interrupción de los servicios de salud esenciales, la OMS publicó en marzo de 2020, y posteriormente actualizó, orientaciones operativas sobre el mantenimiento de los servicios esenciales durante el brote, en las que se describían los principios básicos y recomendaciones prácticas en los que se fundamenta la toma de decisiones para garantizar la continuidad de determinados servicios de salud esenciales, destacando las medidas clave que los países deben plantearse, en particular contra las ENT. En enero de 2021 se publicaron otras orientaciones para apoyar a los países en el análisis y uso de datos sistemáticos para el seguimiento de los efectos de la COVID-19 en los servicios de salud esenciales.¹

13. El Departamento de ENT de la OMS contribuyó a esta labor normativa con la elaboración de reseñas científicas en las que se resumen las últimas evidencias sobre la susceptibilidad y/o los efectos negativos en el desenlace de la COVID-19 a partir de la presencia de determinadas enfermedades no transmisibles, así como con la elaboración de estudios de modelización con opciones normativas para modelizar los posibles cambios en el modelo de prestación de servicios, los parámetros económicos asociados con tales cambios y los efectos en el ámbito de la salud a medio y largo plazo, en particular en el cumplimiento de la meta 3.4 de los ODS. La labor se complementó con numerosos estudios monográficos en los que se documentaba de qué modo los países mitigaban las interrupciones en los servicios contra las ENT, mediante innovadoras soluciones sanitarias digitales (como el uso de tecnologías de salud móvil en apoyo de las personas con ENT o de la telemedicina para garantizar la continuidad de la atención).²

14. Con la introducción de las vacunas anticovidicas en un intento de controlar la epidemia, que ha entrado en una nueva fase, el examen de la situación de las ENT durante la pandemia ha demostrado que la preparación y respuesta frente a las ENT debe formar parte de la preparación y respuesta frente a cualquier pandemia en los ámbitos mundial, regional y nacional. La recuperación y reconstrucción para mejorar deben ir de la mano de medidas contra las ENT. La prevención, cribado, diagnóstico temprano y el tratamiento de la hipertensión, la diabetes, el cáncer y otras ENT no pueden postergarse, ya que la epidemia de ENT no se ha detenido. Hacer frente a las ENT y a la COVID-19 simultáneamente y a escala adecuada requiere una respuesta más robusta de la ofrecida hasta ahora para salvaguardar vidas y medios de subsistencia. Además, las enseñanzas derivadas de la pandemia de COVID-19 ofrecen oportunidades para fortalecer la preparación y las respuestas ante emergencias más allá de las pandemias.

¹ *Análisis y uso de datos sistemáticos para el seguimiento de los efectos de la COVID-19 en los servicios de salud esenciales: Guía práctica para los responsables nacionales y subnacionales*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2021.

² *The impact of the COVID-19 pandemic on noncommunicable disease resources and services: results of a rapid assessment*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2020.

15. Además de la pandemia de COVID-19, al 8 de diciembre de 2021 la OMS tenía conocimiento de 73 emergencias activas clasificadas con arreglo al Marco de Respuesta a Emergencias de la OMS, y estaba en proceso de responder a ellas.

DE LA COVID-19 A UN ENFOQUE DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA LAS ENT QUE TENGA EN CUENTA TODOS LOS PELIGROS

16. El número de personas afectadas actualmente por situaciones de emergencia humanitaria no tiene precedentes. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas ha estimado que 235 millones de personas necesitarán asistencia humanitaria y protección en 2021. En respuesta a estas emergencias, las Naciones Unidas y las organizaciones asociadas se han marcado el objetivo de prestar asistencia a los 160 millones de personas más necesitadas en 56 países, para lo que requerirán un total de US\$ 35 000.¹ Como consecuencia del cambio climático, el crecimiento demográfico, la urbanización no planificada, la inseguridad alimentaria y los movimientos masivos de personas, las emergencias son cada vez más complejas, prolongadas y vinculadas entre sí.

17. Si bien la pandemia de COVID-19 ha desviado la atención hacia la preparación y respuesta ante emergencias derivadas de pandemias, la naturaleza y frecuencia de las emergencias requieren que la comunidad mundial del sector de la salud adopte un enfoque más amplio para evaluar, prever y responder mejor a todos los tipos de peligros. La reunión extraordinaria de la Asamblea Mundial de la Salud celebrada a finales del año pasado para examinar la posibilidad de elaborar un convenio, acuerdo u otro instrumento internacional de la OMS sobre la preparación y respuesta frente a las pandemias ofreció una oportunidad excepcional para abordar mejor las necesidades de las personas con ENT en situaciones de emergencia humanitaria y contribuyó a la labor, recogida en la resolución WHA74.7, de fortalecer a los asociados internacionales y en los países, así como la preparación y respuesta de la OMS frente a emergencias sanitarias, mediante un enfoque multisectorial que abarque todos los peligros.²

ENSEÑANZAS EXTRAÍDAS Y OPORTUNIDADES

18. Debido al crecimiento y envejecimiento de la población, entre otros factores, la carga de ENT entre las poblaciones afectadas por desastres naturales y antropogénicos está aumentando y requerirá además una mejor inclusión de un componente contra las ENT en la preparación y respuesta frente a las emergencias. El decenio de conflictos prolongados en el Oriente Medio, la evolución del perfil de salud y las necesidades detectadas en las poblaciones que han sido desplazadas por la fuerza del Afganistán, Etiopía, Myanmar, la República Bolivariana de Venezuela y Sudán del Sur, y la crisis humanitaria que se está produciendo en Ucrania constituyen pruebas sólidas de la necesidad de fortalecer el componente de preparación y respuesta ante emergencias en relación con las ENT. La experiencia adquirida por la OMS y sus asociados humanitarios en la prestación de asistencia técnica en los países durante emergencias debe analizarse más a fondo y aprovecharse.

19. Las siguientes situaciones representan oportunidades para que la comunidad mundial del sector de la salud establezca una mejor respuesta para las personas con ENT como parte de la preparación y respuesta frente a emergencias.

¹ *Panorama global humanitario 2021*. Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, 2021.

² Véase el documento A74/A/CONF./2.

a) La pandemia actual ha generado una atención renovada a las consideraciones específicas que conlleva planificar y mantener los servicios de salud esenciales, en particular en entornos humanitarios.^{1,2,3} La gestión de la epidemia de COVID-19 en Estados frágiles y poblaciones afectadas por crisis constituye un desafío para los países y los agentes humanitarios, dadas las enormes necesidades en competencia entre población y recursos limitados, si no es posible prestar los servicios de salud esenciales o no puede accederse a ellos de manera segura y si los servicios precrisis que deben mantenerse, adaptarse o suspenderse no tienen prioridad ni se ofrecen ampliamente y se subvencionan como parte de los conjuntos nacionales de prestaciones de salud.

b) Como complemento de las orientaciones provisionales sobre los servicios de salud esenciales durante un brote, el Grupo de Tareas sobre la COVID-19 del Grupo de Acción Sanitaria Mundial de la OMS elaboró una nota de orientación sobre cómo priorizar y planificar los servicios de salud esenciales durante la respuesta a la COVID-19 en entornos humanitarios.⁴ Más recientemente, se están llevando a cabo iniciativas en el marco del Equipo de Tareas y del Programa de Emergencias de la OMS para definir un conjunto mínimo de servicios basados en la evidencia (conjunto de servicios de salud de alta prioridad en entornos humanitarios) que sean pertinentes y factibles desde el punto de vista operacional en entornos humanitarios para que los grupos de salud y sus asociados los promuevan, utilicen y garanticen progresivamente. Tomando como referencia los conjuntos existentes procedentes de entornos frágiles y afectados por conflictos en los que actúa el grupo, el conjunto de servicios de salud de alta prioridad previsto se basará en las intervenciones y acciones recomendadas elaboradas en el marco del Compendio de la OMS para la CSU.

c) La confección y distribución del botiquín de la OMS contra las ENT desde 2017 en más de 20 países y centros de asistencia humanitaria de todo el mundo, en particular durante la pandemia de COVID-19,⁵ contribuyó a subsanar parte de las necesidades desatendidas de medicamentos y suministros esenciales contra las ENT durante las emergencias. Con la adquisición de más de 7500 botiquines modulares desde 2017, a un valor anual de US\$ 3,6 millones, el botiquín contra las ENT ha llenado un vacío crítico, al pasar a ser uno de los botiquines médicos de emergencia estándar de la OMS más adquiridos. Los recientes exámenes de la experiencia adquirida en el uso del botiquín contra las ENT orientaron su revisión en 2021, lo que ha permitido también poner de relieve las medidas que deben adoptarse para mejorar su planificación y distribución, así como el apoyo que debe ofrecerse para potenciar la capacidad de los equipos de respuesta humanitaria y de atención primaria.

¹ Blanchet K, Alwan A, Antoine C, Cros MJ, Feroz, F, Guracha TA, et al. Protecting essential health services in low-income and middle-income countries and humanitarian settings while responding to the COVID-19 pandemic. *BMJ Glob Health*. 2020;5(10):e003675. doi: 10.1136/bmjgh-2020-003675.

² Singh L, Singh NS, Maldonado BN, Tweed S, Blanchet K, Graham WJ. What does 'leave no one behind' mean for humanitarian crises-affected populations in the COVID-19 pandemic? *BMJ Glob Health*. 2020; 5(4): e002540. doi: 10.1136/bmjgh-2020-002540.

³ Garry S, Abdelmagid N, Baxter L, Roberts N, de Waroux OLP, Ismail S, et al. Considerations for planning COVID-19 treatment services in humanitarian responses. *Confl Health*. 2020;14(1):80. doi:10.1186/s13031-020-00325-6.

⁴ *Essential Health Services: A guidance note. How to prioritize and plan essential health services during COVID-19 response in humanitarian settings*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2020.

⁵ WHO Provides NCD Kits to Timor-Leste to Prevent Risk of Comorbidity Amidst COVID-19 Pandemic. Comunicado de prensa (en inglés). Ginebra, Organización Mundial de la Salud (<https://www.who.int/southeastasia/news/feature-stories/detail/who-provides-ncd-kits-to-timor-lest-to-prevent-risk-to-comorbidity-amidst-covid-19-pandemic>), consultado el 1 de diciembre de 2021.

d) La atención a las ENT en los entornos humanitarios, así como la coordinación entre los organismos de las Naciones Unidas, los equipos de respuesta humanitaria y los donantes, sigue aumentando y mejorando. El Grupo de Trabajo Interinstitucional Oficioso sobre las ENT en Entornos Humanitarios, el Grupo de Acción Sanitaria Mundial en el que se integra la OMS y la Alianza Internacional para la Acción contra la Diabetes¹ no solo proporcionan plataformas para el intercambio de información y prácticas, sino que contribuyen cada vez más a la creación conjunta de soluciones para mejorar la gestión de las ENT en la práctica.

e) Las poblaciones afectadas por crisis, como las personas en desplazamiento forzoso y los refugiados, pueden aportar reflexiones críticas sobre los efectos de las emergencias en sus vidas y contribuir a dar forma al diseño de políticas y a los programas de prestación de servicios destinados a atender sus necesidades. La encuesta *ApartTogether* sobre los efectos de la COVID-19 declarados por los propios refugiados y migrantes que participaron en ella, o la serie de consultas organizadas por los capítulos regionales de la Alianza de ENT, como las «Voces de las personas con ENT en crisis humanitarias»,² constituyen ejemplos positivos de inclusión, y complementan los esfuerzos de la OMS y los asociados de la sociedad civil en la promoción de la participación constructiva de las personas con ENT.

f) Los resultados de las investigaciones sobre las ENT y la COVID-19 y, más en general, sobre las ENT en entornos humanitarios aumentan en alcance y calidad, y ofrecen una base de evidencia más sólida para orientar la formulación de políticas y programas. A partir de los estudios epidemiológicos descriptivos que ofrecen información sobre la carga de las ENT entre la población afectada por la COVID-19 u otras crisis, se ha hecho mucho más hincapié en el acceso a los servicios de ENT y a los modelos de atención de las ENT adaptados a los entornos humanitarios.³ Recientemente se han puesto en marcha varias iniciativas y plataformas que complementan los esfuerzos de la OMS para dar forma a las actividades de investigación.⁴

RECOMENDACIONES

20. Acciones recomendadas para los **Estados Miembros**:

a) **En relación con la COVID-19:**

- fortalecer las políticas, programas y servicios para tratar a las personas con ENT y prevenir y controlar sus factores de riesgo e incorporarlos en los planes nacionales de respuesta y recuperación ante la COVID-19, en consonancia con los planes integrales de las Naciones Unidas;

¹ Véase el sitio web de la Alianza Internacional para la Acción contra la Diabetes (<https://www.iadadiabetes.org/>).

² Intensificando las voces y perspectivas de las personas que viven con ENT en la Región Oriental del Mediterráneo. Alianza de ENT, 2020 (<https://ncdalliance.org/es/news-events/news/intensificando-las-vozes-y-perspectivas-de-las-personas-que-viven-con-ent-en-la-regi%C3%B3n-oriental-del-mediterr%C3%A1neo#>), consultado el 1 de diciembre de 2021.

³ Jaung MS, Willis R, Sharma P, Aebischer Perone S, Frederiksen S, Truppa C, et al. Models of care for patients with hypertension and diabetes in humanitarian crises: a systematic review. *Health Policy Plan.* 2021;36(4):509-532. doi: 10.1093/heapol/czab007.

⁴ NCDs in Humanitarian Settings. Un centro de intercambio de conocimientos que presenta recursos clave contra las ENT en entornos humanitarios de manera accesible en un solo lugar. Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres (<https://www.lshtm.ac.uk/research/centres-projects-groups/humanitarian-ncd>), consultado el 1 de diciembre de 2021.

- recopilar datos y utilizarlos para evaluar los efectos de la COVID-19 en personas con ENT y dar seguimiento a los efectos de la pandemia en la interrupción de los servicios contra las ENT, y la morbilidad y mortalidad conexas;
- mantener, restablecer y ampliar a la mayor brevedad posible la prevención, el diagnóstico precoz y la prestación de atención para las personas con ENT o en riesgo alto de contraer alguna de esas enfermedades y asegurar que estén protegidas contra la exposición a la COVID-19 y sean tenidas en cuenta en lo relativo a la salud y la protección social;
- movilizar y utilizar la financiación para la COVID-19 y otra financiación de emergencia para apoyar la prestación y continuidad de los servicios esenciales, garantizando el acceso a medicamentos y suministros para las ENT esenciales, seguros, asequibles, de calidad y eficaces, en particular para la prevención y el control de las ENT y sus factores de riesgo modificables;
- garantizar la participación constructiva de las sociedad civil, los profesionales de la salud y las personas con ENT en la planificación, ejecución y evaluación de los planes nacionales de preparación y respuesta ante la COVID-19;
- dar prioridad a las personas con ENT en el despliegue e introducción de las vacunas contra la COVID-19 en los países; y
- concienciar sobre los vínculos entre la COVID-19 y las ENT, sobre cómo las personas con ENT pueden protegerse y proteger a sus familias y comunidades contra la COVID-19 y cómo pueden lograr y mantener la continuidad segura de la atención para su afección;

b) Aparte de la COVID-19 (todos los peligros):

- trabajar para lograr sistemas de salud robustos y resilientes con la CSU y la APS, en tanto que cimiento esencial para la preparación y respuesta efectivas ante emergencias de salud pública:
 - incluir políticas, programas y servicios para la prevención y el control de las ENT y sus factores de riesgo modificables como parte de los esfuerzos nacionales y subnacionales por fortalecer los sistemas de salud con el fin de prepararse mejor para las emergencias sanitarias, responder a ellas y recuperarse, a través de un enfoque multisectorial que abarque todos los peligros;
 - hacer partícipes de forma constructiva a las personas con ENT, las comunidades afectadas y las personas en situación vulnerable, incluidas las poblaciones en desplazamiento forzoso y los refugiados, con el fin de entender mejor sus necesidades en materia de salud, fomentar su preparación personal ante emergencias y dar forma a las políticas, programas y servicios de salud contra las ENT;
 - tomar medidas para velar por que las poblaciones afectadas dispongan de un conjunto mínimo de servicios de calidad para las ENT, como parte de un conjunto de medidas esenciales prioritarias contra las ENT que estén garantizadas durante cualquier emergencia sanitaria, a diferentes niveles de atención, teniendo en cuenta los contextos nacionales humanitarios y de los sistemas de salud;

- acelerar la aplicación de hojas de ruta nacionales contra las ENT, velando por que los conjuntos de prestaciones a nivel nacional incluyan una combinación de servicios para la prevención y el control de las ENT y sus factores de riesgo, con mecanismos de prepago suficientes para reducir al mínimo las dificultades económicas de las personas con ENT;
- elaborar estrategias y herramientas dirigidas a fortalecer las capacidades básicas en materia de salud pública y el personal para la prestación de servicios contra las ENT en entornos humanitarios, en particular a través de soluciones digitales para la salud;
- garantizar el acceso a medicamentos y suministros esenciales, seguros, asequibles, de calidad y eficaces contra las ENT en los planes de preparación y respuesta ante emergencias y como parte de las adquisiciones, la distribución previa y los despliegues en emergencias, guiándose por el botiquín estándar de la OMS para las ENT y otros artículos esenciales a granel, y teniendo en cuenta debidamente los medicamentos sensibles a la ruptura de la cadena de frío, como la insulina; y
- documentar las experiencias de los países y promover la investigación sobre las ENT en los entornos humanitarios.

21. **Acciones recomendadas para los asociados internacionales, los asociados humanitarios, la sociedad civil y el sector privado:**

- promover la inclusión de programas y servicios para la prevención y el control de las ENT y sus factores de riesgo modificables como parte de un enfoque multisectorial que abarque todos los peligros para la preparación y respuesta frente a emergencias sanitarias, en particular en los actuales planes estratégicos nacionales de preparación y respuesta frente a la COVID-19;
- fortalecer las alianzas, la coordinación mundial y la cooperación entre los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones humanitarias, la sociedad civil, las personas con ENT y el sector privado para apoyar a todos los países que lo soliciten en la aplicación de sus planes de acción nacionales multisectoriales, a fin de fortalecer la respuesta de sus sistemas de salud a las emergencias sanitarias, y en particular para mantener la prestación segura de servicios de ENT durante dichas emergencias;
- apoyar la elaboración, aplicación y continuidad de un conjunto de medidas de salud prioritarias esenciales contra las ENT que deben garantizarse en emergencias sanitarias, en los distintos niveles de atención, teniendo en cuenta los contextos humanitarios y de los sistemas de salud nacionales y subnacionales;
- apoyar a los países en el fomento de la capacidad de su fuerza de trabajo y salud pública para la atención integrada en entornos humanitarios, con capacidades reforzadas para trabajar contra diferentes ENT y otras enfermedades/afecciones;
- apoyar a los países para que fortalezcan la inversión en investigación, generación de evidencia, mejora de directrices, evaluación y seguimiento para apoyar la aplicación contextual y garantizar la calidad y la rendición de cuentas;
- apoyar a los países en la adquisición y despliegue de medicamentos y suministros esenciales, seguros, asequibles, de calidad y eficaces contra las ENT, en particular los botiquines estándar de la OMS para las ENT u otros artículos esenciales a granel, teniendo en cuenta debidamente los medicamentos sensibles a la ruptura de la cadena de frío, como la insulina;

- promover y apoyar la investigación sobre las ENT en entornos humanitarios; y
- apoyar y promover que las personas con ENT sean consultadas de manera constructiva y participen en la formulación, aplicación y evaluación de las políticas, programas y servicios contra las ENT en entornos humanitarios.

22. Acciones recomendadas para la **OMS**:

- Como parte de los esfuerzos en curso por fortalecer la preparación y respuesta de la OMS frente a las emergencias sanitarias y reforzar su liderazgo y la coordinación del Grupo de Acción Sanitaria del Comité Permanente entre Organismos y su complementariedad con otros agentes humanitarios:
 - examinar las respuestas actuales de la OMS en relación con las ENT en los países con emergencias y proponer un enfoque estratégico para mejorar la asistencia técnica de la OMS a los países en el marco de la preparación, respuesta y recuperación, aprovechando las crisis como punto de partida con el fin de reconstruir para mejorar los sistemas de salud mediante la puesta en marcha de servicios sostenibles contra las ENT;
 - fortalecer la colaboración y la comunicación en la OMS, en particular con el Grupo de Acción Sanitaria Mundial y otros asociados humanitarios, como el Grupo Interinstitucional Oficioso sobre las ENT en Entornos Humanitarios, a fin de promover el liderazgo y las funciones normativas de la OMS y prestar una mejor asistencia a los países en las emergencias;
 - en colaboración con el Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS, el Grupo de Acción Sanitaria Mundial y otros asociados humanitarios y académicos, elaborar un conjunto de medidas de salud prioritarias esenciales contra las ENT que deben garantizarse en emergencias sanitarias, en diversos niveles de atención, teniendo en cuenta los contextos humanitarios y de los sistemas nacionales de salud, tomando como punto de partida el Compendio de la OMS para la CSU;
 - apoyar a los países en la priorización, adquisición y despliegue de medicamentos y suministros esenciales, seguros, asequibles, de calidad y eficaces contra las ENT, en particular los botiquines estándar de la OMS para las ENT y artículos esenciales a granel, teniendo en cuenta debidamente los medicamentos sensibles a la ruptura de la cadena de frío, como la insulina;
 - apoyar a los países en el fomento de la capacidad de su fuerza de trabajo y salud pública para la atención integrada en entornos humanitarios, con capacidades reforzadas para trabajar contra diferentes ENT y otras enfermedades/afecciones;
 - fortalecer la función normativa y la capacidad técnica de la OMS para elaborar y difundir productos normativos, orientaciones técnicas, herramientas, datos y evidencia científica a fin de ayudar a los países a elaborar y aplicar planes nacionales de respuesta a las emergencias sanitarias, con las disposiciones necesarias para tratar a personas con ENT y para prevenir y controlar sus factores de riesgo en situaciones de emergencia humanitaria;
 - seguir promoviendo entre los donantes la importancia de dar prioridad a la construcción de puentes con miras a priorizar las ENT en situaciones de emergencia humanitaria en los sectores de la salud, el desarrollo y la consolidación de la paz;

- fortalecer las capacidades y competencias mundiales, regionales y nacionales de preparación y respuesta frente a emergencias sanitarias mejorando la participación constructiva de las personas con ENT en la planificación, aplicación y evaluación de los planes nacionales de preparación y respuesta; y
- hacer partícipes a los grupos consultivos técnicos de la OMS sobre las ENT y otros asociados académicos para dar forma a los programas de investigación y documentar las experiencias de los países con el fin de orientar las políticas para fortalecer la preparación y la respuesta frente a emergencias relacionadas con las ENT.

= = =